

Problemas con Hacienda

Escrito por zearse - 01/07/2010 10:56

Hola! Mi hermana me comentó el otro día sobre una duda que tiene que no le supe aclarar, recurro a vosotros para que nos saqueis de dudas.

Mi hermana siempre ha hecho la declaración de renta sin poner un apartamento que tiene en la playa, ella tiene la vivienda habitual y el apartamento lo tiene como segunda vivienda nunca lo ha alquilado, B) ella paga todos los impuestos, contribución luz etc etc.

Creía que la segunda vivienda no se ponía eso es ¡incorrecto! Gracias.

=====

Re: Problemas con Hacienda

Escrito por tucapital.es - 01/07/2010 11:39

Hay que declarar las viviendas que se tiene a disposición y que no sean habituales.

Además, por tener la vivienda a disposición, la Agencia Tributaria imputa una renta y depende del valor catastral.

Hay que rellenarlo en las casillas 061 y siguientes.

Salu2.

=====

Re: Problemas con Hacienda

Escrito por zearse - 07/07/2010 11:15

Gracias por la respuesta. Si el año que viene presenta la vivienda podría, hacienda sancionar por no haberla presentado, es una duda que nos surgió ahora. Gracias un saludo.

=====

Re: Problemas con Hacienda

Escrito por tucapital.es - 07/07/2010 11:50

Hacienda puede revisar las declaraciones hasta con 4 años de antigüedad, y si detecta irregularidades pueden sancionar.

Las sanciones dependen de la gravedad de los hechos:

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/02/08/hacienda-tipos-de-sanciones-y-cuantias-de-las-sanciones/>

Salu2.

=====